

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE LA COMPAÑIA AVESCA AVÍCOLA ECUATORIANA C.A. (ABSORBENTE) CON LA COMPAÑIA INCUBESA INCUBADORA ECUATORIANA S.A. (ABSORBIDA), AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y AUTORIZADO DE LA COMPAÑIA ABSORBENTE Y AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA ABSORBIDA Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ABSORBENTE.

Se comunica al público que la compañía AVESCA AVÍCOLA ECUATORIANA C.A., absorbió a la compañía INCUBESA INCUBADORA ECUATORIANA S.A., aumentó su capital en US\$ 316.400,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 1º de octubre del 2005.

Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 05.Q.IJ. **5218** de **19 DIC 2005**

DATOS DE LA ABSORBENTE: AVESCA AVÍCOLA ECUATORIANA C.A.

1. DURACION: 100 años desde el 2 de junio de 1997
2. DOMICILIO: Tambillo, Cantón Mejía, Provincia de Pichincha
3. CAPITAL: El capital suscrito de TRESCIENTOS CINCUENTA MIL dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 350.000,00), dividido en TRESCIENTAS CINCUENTA MIL acciones de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una. El capital autorizado es de SETECIENTOS MIL dólares de los Estados Unidos de América.
4. OBJETO SOCIAL: La compañía tiene como objeto la compra, industrialización, comercialización, y venta de materias primas, productos relacionados con la rama avícola
5. ADMINISTRACION: La compañía será gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio, Presidente Ejecutivo y el Gerente General.
6. REPRESENTACION LEGAL: El Representante Legal es el Gerente General.

Distrito Metropolitano de Quito, **19 DIC 2005**


Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

pr PVF/cmt.
EXT 489
Exps.1655, 7872

9